

I.- DISPOSICIONES GENERALES

Presidencia de la Junta

Acuerdo de 18 de mayo de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se concede la Placa de Reconocimiento al Mérito Regional al Programa LIFE Lince Ibérico. [2021/6421]

El proyecto LIFE para la conservación del lince ibérico prueba que el esfuerzo conjunto de todos los sectores de la sociedad es capaz de conseguir revertir las situaciones más insostenibles. La situación crítica de una especie de fauna ha sido capaz de aunar los esfuerzos de dos países, cuatro comunidades autónomas, asociaciones conservacionistas, asociaciones cinegéticas y el tejido empresarial de estos territorios.

El proyecto Life+Iberlince ha sido desarrollado entre los años 2011 y 2018. Hoy, nuestra región cuenta con tres zonas de presencia estable de lince en las que casi 50 hembras se reproducen con normalidad (Los Montes de Toledo, Sierra Morena Oriental y Sierra Morena Occidental).

Al amparo de este proyecto se ha llevado a cabo la liberación, desde el año 2014 en el que se produjeron las primeras sueltas de ejemplares nacidos en cautividad hasta este año 2021, de 104 ejemplares. Dos años más tarde de la primera suelta, en el año 2016, nacieron los primeros cachorros en libertad. Desde entonces hasta el año 2020, más de 260 ejemplares han nacido de forma natural, en libertad, en Castilla-La Mancha.

De una población mundial de menos de 100 ejemplares a principios de siglo, el proyecto ha conseguido una población, 20 años más tarde, solo en Castilla-La Mancha de más de 320 ejemplares y próxima a 900 ejemplares en todo el territorio peninsular.

En septiembre de 2020 comenzó la nueva andadura del proyecto Life Lynx Connect, aprobado por la Comisión Europea para su ejecución entre los años 2020 y 2025. Un nuevo proyecto para la conservación de la especie que pretende consolidar estos logros, las nuevas poblaciones creadas, conectar las distintas poblaciones de manera que intercambien ejemplares y corregir aquellos impactos negativos que limitan la expansión de la especie.

En consecuencia, por todos estos méritos, de acuerdo con lo que dispone el Decreto 75/1992, de 12 de mayo, de concesión de condecoraciones y distinciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y a propuesta de su Presidente, el Consejo de Gobierno en su reunión de 18 de mayo de 2021, adopta el siguiente

Acuerdo:

Conceder la Placa de Reconocimiento al Mérito Regional al Programa LIFE “Lince Ibérico” por su contribución en la biodiversidad de Castilla-La Mancha.

Toledo, 18 de mayo de 2021

El Secretario del Consejo de Gobierno
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO